COMUNICADO
Alcaldía-Presidencia

Continúa abierto el plazo hasta el 16 de octubre para presentar las candidaturas a los XVI Premios de Periodismo Ciudad de Málaga

- Están dotados con 11.000 euros y hay tres categorías: trayectoria profesional, líneas del plan estratégico y proyección del municipio

Málaga, 8 de octubre de 2025.- El Boletín Oficial de la Provincia de Málaga (BOP) publicó el 8 de agosto la convocatoria de los XVI Premios de Periodismo Ciudad de Málaga, organizados por el Ayuntamiento de Málaga y la Asociación de la Prensa de Málaga (APM). Los galardones, que cuentan con el patrocinio de CaixaBank, suman un total de 11.000 euros en premios. El plazo para presentar candidaturas concluye el jueves 16 de octubre.

El objetivo de estos premios es reconocer la trayectoria de los profesionales del periodismo y el trabajo o trabajos periodísticos que hayan contribuido a la promoción de la ciudad en todos sus aspectos, publicados o difundidos en medios locales, regionales, nacionales o internacionales a lo largo del pasado año, 2024.

Están abiertos a la participación de periodistas nacionales e internacionales, mayores de edad, que no hayan sido galardonados en anteriores ediciones, y constan de tres modalidades (sólo puede concurrirse a una de ellas).

Categorías, cuantía y jurado

La modalidad "trayectoria profesional" distingue a periodistas nacionales por sus valores de servicio público, liderazgo social, rigor, independencia y contribución a la mejora de la sociedad (5.000 euros). A ella se suman las modalidades "trabajos tendentes a valorar el desarrollo de las líneas del Plan Estratégico de Málaga" (3.000 euros) y "trabajos tendentes a reforzar la proyección de Málaga" (3.000 euros).

La presentación de candidaturas deberá ser realizada preferentemente de forma telemática en la sede electrónica del Ayuntamiento de Málaga (https://sede.malaga.eu), aunque también podrá llevarse a cabo presencialmente en el registro general del Ayuntamiento de Málaga o en los lugares habilitados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello acompañado de la documentación que se indica en las bases de la convocatoria.

El Ayuntamiento de Málaga aporta 10.000 euros a esta convocatoria, a los que se suman los 5.000 euros del patrocinio de CaixaBank, que se destinarán tanto a los premios (dotados con 11.000 euros) como a la organización del acto de entrega y los galardones.

El jurado estará formado por el coordinador general de Comunicación del Ayuntamiento, Jesús Espino, quien lo presidirá por delegación del alcalde, Francisco de la Torre; la presidenta de la APM, Elena Blanco; el responsable de Comunicación de Caixabank en Andalucía, Óscar Álvarez; la vicepresidenta de la APM, Teresa Santos; el director del Departamento de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga (UMA), Juan Francisco Gutiérrez Lozano; la decana de dicha Facultad, Bella Palomo; y la directora general de Comunicación del Ayuntamiento, María Fajardo, que ejercerá como secretaria.

Ganadores de las 15 anteriores ediciones

En sus 15 anteriores ediciones resultaron galardonados Antonio Javier López (2010); Miguel Ferrary (2011); Eva Díaz e Ione Albizu (2012); Ángel Recio (2013); José Antonio Sau y Juan Jesús García Vivas (2014); Agustín Rivera, M. Ángeles González e Ignacio Lillo (2015); Matías Prats, Esther Luque e Isabel Ladrón de Guevara y José Luis Picón (2016); Iñaki Gabilondo y Juan Cano (2017); Ana Blanco, Francisco Griñán y Mabel Moya (2018); Carlos Alsina, Ignacio Martínez y Ana Pérez-Bryan (2019), Soledad Gallego-Díaz, Francisco Jiménez, Encarni Hinojosa y Pedro José Quero y *Los Reporteros* de Canal Sur TV (2020); Pepa Fernández, *Supercapaces* de Canal Málaga TV y COPE Málaga (2021); Emilio Morenatti, Laura García Torres y Nacho Sánchez (2022); Carlos Franganillo, Regina Sotorrío y Pablo Ordaz (2023); y Cristina García Rodero, Nuria Triguero, Chema Rodríguez y SER Málaga (2024).